

## Llamado a Cirujano/a Vascular

El Fondo Nacional de Recursos llama a médico/a cirujano/a vascular, para asesorar sobre los accesos vasculares de los pacientes que requieren la técnica de hemodiálisis.

### Requisitos

- Médico/a cirujano/a vascular con experiencia mínima de 10 años en la especialidad.
- Disponibilidad para viajar al interior del país.

### Se valorará

- Experiencia docente.

### Condiciones del cargo

- El cargo es incompatible con el desempeño de tareas vinculadas a IMAE o a proveedores del FNR. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar una declaración jurada en relación a este punto y completar el formulario de la Declaración de Conflicto de Intereses (Ley 18.996 artículo 198).
- Contrato de servicios profesionales por un año.

### Documentación a presentar

- Currículum vitae detallando cargos y funciones desempeñadas.
- Títulos y documentación probatoria.

### Selección:

- Se realizará en base a criterios exclusivos del FNR. Contempla lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley N° 19.122 de 21/8/2013 y el Art. 49 de la Ley N° 18.651 de 19/2/2010.

Se recibirán postulaciones hasta el **10 de julio de 2024**, únicamente por sitio web del FNR: <http://www.fnr.gub.uy> -> Llamados